

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19167 *Resolución de 8 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de O Grove (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 203, de 24 de octubre de 2022, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de O Grove, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Financiera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la web municipal (<https://concellodogrove.sedelectronica.gal/info.0>).

O Grove, 8 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José A. Cacabelos Rico.